



Club de Atletismo “A les Nou” Godella

## XV 10km Godella Nicoboco

### REGLAMENTO

**Artículo 1.-** El **Club de Atletismo A Les Nou de Godella** organiza con el patrocinio del Ayuntamiento de Godella y de la Diputación de Valencia la “**XV 10km Godella Nicoboco**”. A la cual, tendrán acceso todas aquellas personas nacidas con posterioridad a 1999 sin distinción de sexo o raza con nacionalidad española o permiso de residencia legal.

**Artículo 2.-** El recorrido se efectuará sobre una distancia de 10.000 metros, por el término municipal de Godella, no siendo apta para deportistas con silla de ruedas.

**Artículo 3.-** La prueba tendrá lugar el **día 1 Julio a las 19:45 horas**. La salida y la llegada estarán situadas en el Pabellón Cubierto de Godella c/ Acacias 14, en Campolivar Godella.

**Artículo 4.-** Las categorías quedan establecidas según tabla:

#### HOMBRES Y MUJERES

CATEGORÍA	NACIDOS
JUNIOR	1998-1999
PROMESA	1995-1997
SENIOR	1978-1994
VETERANO A	1968-1977
VETERANO B	1958-1967
VETERANO C	1957 y anteriores

**Artículo 5.-** Se establecen las siguientes escalas de Trofeos:

Premio metálico de 200€ al atleta que establezca un nuevo record de la prueba tanto masculino, marca actual: 0:31:18, como femenino, marca actual: 36:39

Trofeo al vencedor absoluto de la prueba. Trofeo a los tres primeros de cada categoría y 1º Local empadronado en Godella tanto para categoría masculina como femenina.

Los premios y trofeos no serán acumulables

El primer club con más participantes que terminen la prueba se le obsequiará con un Jamón de regalo.

Todos los inscritos recibirán de la organización camiseta técnica (también con talla de mujeres) y demás obsequios que se puedan conseguir para la bolsa del corredor.

**Artículo 6.-** Todos los corredores y corredoras que terminen la prueba recibirán en meta unas chanclas de verano marca **NICOBOCO**

**Artículo 7.-** Existirán avituallamientos de bebida aproximadamente en el km 5, y especial en Meta.

**Artículo 8.-** Las inscripciones tendrán un coste de 8€ hasta el 1 de junio y de 10€ a partir de esa fecha hasta el miércoles 26 de junio a las 23:59 que quedarán cerradas las inscripciones. Existirá la opción de 2€ solidarios y voluntarios que serán destinados a la asociación sin ánimo de lucro asociación contra el Cáncer de Godella.

**INSCRIPCION CARRERA.** Se podrá realizar a través de la página web de top run que gestiona el circuito de la diputación de Valencia <https://www.toprun.es/>  
La fecha tope de inscripción será el 26 de junio del 2017 a las 23:59, o en el momento se hayan inscrito 1500 participantes. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

**Artículo 9.-** La entrega de los dorsales será el día de la prueba presentando D.N.I del corredor en la zona de Salida habilitada para el efecto y comenzará dos horas antes y hasta 15 minutos antes de la prueba.

**Artículo 10.-** Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del Juez Árbitro es inapelable. Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA e IAAF.

**Artículo 11.-** Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de Accidente Deportivo. Este seguro no será válido en caso de enfermedad, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, y tampoco cubrirá los desplazamientos a donde o desde donde se realice la prueba.

**Artículo 12.-** La Organización no se hace responsable de los daños que los corredores puedan causar a terceras personas o a ellos mismos durante la prueba. Habrá Ambulancia y servicios médicos en meta.

Servicio de duchas y Guardarropía en el Pabellón Cubierto de Godella.

Más información en la web del club de atletismo a les nou de Godella

<http://www.alesnou.com/>